



MEJORA REGULATORIA							
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS							
Marcar con una "X" si se trata de un	Trám			Servicio			
trámite o servicio: Nombre y descripción del trámite o servicio:	Dictamen de Impacto Vial; tiene como fin determinar los alcances potenciales en materia de seguridad vial, tránsito y movilidad urbana, de algún proyecto de desarrollo comercial, industrial, residencial o cualquier otro que modifique la infraestructura vial.						
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Dictamen de Impacto Vial.						
Homoclave que se le asigne:	SDUS-2024-3137-007-A						
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable						
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Artículo 220 del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para el Municipio de San Andrés Cholula.						
	Teléfono	Correo	electrónico	Dirección			
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Tel. 4 03 82 68 / 69 / 70.	eduard mx	o.martinez@sach.gob.	Dirección de Medio Ambiente y Espacio Público			
Ubicación, horario y días de atención:	Carretera Federal a Atlixco No. 3503, Col. Concepción la Cruz, C.P. 72190 de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 hrs.						
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	El ciudadano cuando vaya a desarrollar un proyecto de construcción para poder dictaminar las posibles afectaciones o alteraciones a la movilidad urbana generadas por la realización del proyecto, obras y actividades privadas dentro del Municipio.						
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Dictamen de Impacto Vial						
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Formato de solicitud de trámite Copia del Alineamiento y Número Oficial del Predio Copia de la Factibilidad o Licencia de Uso de Suelo Copia de la Escritura del Predio Copia del recibo de Pago del Predial del año en curso Proyecto Arquitectónico en Autocad (en formato digital CD)						
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Trámite para perso	ma nsica.					
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre		Formato X				
Dirección URL de los formatos:	https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SDUS-2024-3137-007-A https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?idEntidad=MjE=&idSujetoObligado=NDM3 NA==#tarjetaInformativa						
Proceso para realizar el trámite o servicio:	 Solicitar y llenar formato. Entregar Documentación en ventanilla. Regresar en tiempo indicado de la solicitud. Realizar pago en caja. Entrega de documento de Dictamen de Impacto Vial. 						
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento N/A	o legal:			





Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	Formato de pago original para recoger el Dictamen de Integración Vial.				
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	N/A	Horarios de atención: N/A			
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	15 días hábiles a partir del pago.	Aplica la afirmativa o r N/A	negativa ficta:		
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	N/A				
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	1 año a partir de la fecha de expedición o cuando se presente modificación al Programa de Desarrollo Urbano del Municipio.				
Fundamento jurídico para la vigencia:	Artículo 227 del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para el Municipio de San Andrés Cholula				
Criterios de resolución:	El promovente podrá someter a la consideración de la Secretaría condiciones adicionales a las que se sujetará la realización de la obra con el fin de evitar, atenuar o compensar las externalidades que pudieran ocasionarse				
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Presencial				
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	No.				
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS	Y APROVECHAMIENTO APLICABL	ES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	El trámite no es gratuito y será cobrado dependiendo del tipo de proyecto que se desarrolle según la clasificación de vialidades.				
Fundamento Jurídico para el cobro:	Artículo 19 de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Andrés Cholula, para el Ejercicio Fiscal 2024				
¿En qué momento se realiza el cobro?:	Una vez ingresada y analizada la documentación (tercer día hábil)				
Forma de determinar el monto:	Según el tipo de proyecto y la clasificación de vialidades.	Medios o alternativas para realizar el pago: En cajas autorizadas por Tesorería Municipal.			
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
Cualquier otra información que sea útil	N/A				
para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:					
	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Dirección delnvestigación de la Contraloría Municipal	Tel. 222 403 7000 Ext 104	Avenida 16 de Septiembre #102, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes		